

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Sábado 21 de Julio de 1883.

Núm. 458

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'1 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'35 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

CARTA SEXTA

Fez 26 Junio 1883.

Sr. Director de *El Dia*.

Las autoridades marroquies no impiden á los europeos que viajen por este país pero tampoco pierden ocasion de crearles toda suerte de obstáculos y dificultades. Esto es lo que no se comprende, ni se podrá comprender nunca en Tánger, donde reina cierto optimismo con respecto á las cosas marroquies. Mientras he tenido sólo que habérmelas con alcaldes y jalfas, todo ha ido bien: ahora que me encuentro lejos de Tánger, y frente á frente de bajos encopetados y de un pariente del sultan, el asunto cambia de especie. Se me ha instalado aquí cómodamente; tengo seis soldados á mis órdenes para custodiar mi residencia; parece que estos moros de alto copete se desviven por mí; mas cuando hablo de viajar, de hacer tal ó cual excursion, la cortesía sube de punto: todos miran por mi seguridad personal; no hay paraje suficientemente seguro, se me dan los consejos más asiduos para que no me comprometa, pues el gobierno de S. M. scherifiana tiene en mucho la preciosa vida de los europeos en una palabra, se hace todo lo posible para que circunscriba mi viaje á los dos trillados caminos, únicos seguidos hasta ahora por los extranjeros, de Fez á Tánger ó de Fez á Rabat. Es una verdadera lucha la que se sostiene entre mi huerta y el Serrallo. Trato de obtener cartas para pasar á través de kábilas adictas al sultan, y se me niegan. Acudo, invocando los tratados y amenazando al gobierno con responsabilidades, y entonces, la autoridad viene en busca mia, se pone á mi disposición, me dá mil satisfacciones. Y cuando creo haber logrado mis propósitos, surgen nuevas dificultades.

Solicito una audiencia de Muley-Ismaíl, tio del sultan. Su alfaqí hace escribir mi demanda, la pasa á un soldado, y éste la entrega á un eunuco, quien la pondrá en manos de S. A. A poco de esperar, llega la contestacion siguiente:

«Muley-Ismaíl no ha recibido jamás en audiencia á cristiano alguno; para hacerlo en esta ocasion necesita una orden expresa del sultan.» Contestacion mia: «No tengo empeño en ver la cara y el traje de Muley-Ismaíl: miles de moros veo todos los días, y poco me importa ver un moro más, lo que quiero ver es que Muley-Ismaíl me provea para mi viaje de todas las garantías á que tengo derecho.» Este lenguaje es el único que puede usarse entre los moros. Nueva espera y nuevo mensaje de parte de Muley-Ismaíl: todo cuanto necesite se me concederá puedo contar con la proteccion de los moros. Al fin he logrado arreglar mis asuntos, despues de hacer gastar á mis mensajeros algunos pares de babuchas. No se maravillen mis lectores de la extraña manera como los moros comprenden la hospitalidad y la cortesía. No me quejo. Despues de todo, los representantes de las grandes potencias europeas que van á Marruecos ó á Fez, en caravana, para saludar á Muley-Hassan, no son tratados de mejor modo que yo. El embajador europeo no profana con su planta azulejos de las residencias del sultan. Las recepciones diplomáticas se celebran en Fez, al aire libre, en un recinto especial fuera de los muros del Serrallo. El sultan anterior recibía á los embajadores en la puerta del Serrallo; el actual los recibe muy lejos de la puerta. Hay, empero, un privilegiado, que toma tazas de té en compañía del sultan y platica con éste como buen amigo: sir John Drummond Hay, ministro de Inglaterra.

Ayer recibí un aviso de Hadj-Abdullah-Makri, quien por el orden de Muley-Ismaíl, deseaba verme, con el objeto de conocer mi persona. Este señor es el administrador de los bienes del Sultan en Fez, como si dijéramos, el intendente general del Patrimonio, hombre de inmensa fortuna y de gran valía entre los moros. Me mandó á decir que hoy á las diez me aguardaba para almorzar, á cuyo efecto vendría un soldado á buscarme. Había dispuesto, para recibirme, la preciosa huerta en que suele alojarse la embajada de Francia, y me obsequió con toda la esplendidez que sabe hacerlo un moro rico. Allí, al borde de un estanque, y debajo de una soberbia galería con caprichosos mosaicos y laberínticos alicatados, hablamos durante algunas horas, y excuso decir que no me quedé coito en manifestarle muchas cosas interesantes, que las comunicara á Muley-Ismaíl. Fuera indiscreto si estampase aquí lo que Abdullah-Makri escuchó de mis labios y lo que yo escuché de los suyos.

He vencido las cortapisas que el gobierno quería imponerme, para no dejarme visitar los montes de Serajna y Serhon, por los cuales iré á Mequinez. Pretenden los moros que allí hay grandes minas, y que por eso es peligrosa la presencia de europeos en semejantes lugares.

Fez es una ciudad interesantísima. De su importancia podrán juzgar mis lectores por los siguientes datos estadísticos, que á fuerz de paciencia he recogido, y que considero fidedignos, lo cual no es poco decir tratándose de un país en que carece casi por completo de datos oficiales. Divídese Fez en dos partes, que tienen dos gobernadores distintos: el Fez nuevo, sito en la parte más elevada sobre la meseta; y el Fez viejo, que se prolonga de O. á E. por el fondo de una cañada que el suave pendiente conduce al valle del Sebú. El Fez nuevo forma como una ciudad aparte, en la que se hallan comprendidos el Serrallo, que es vastísimo, y el «Mellah», ó judería. El Fez viejo se divide en tres distritos. El Adua, Andalus y Lamtien, á cada uno de los cuales corresponden seis barrios ó «haumas.» Van anexas al gobierno del Fez viejo tres alcazabas. El recinto que encierra las dos partes de la ciudad tiene 16 puertas.

Hay en Fez 148.000 habitantes fijos (la población flotante es muy numerosa, 213 mezquitas, 12 «fondaks» ó posadas para el comercio, 109 «fondaks» para el ganado, 131 calles principales con nombre, 6.400 casas, 258 molinos, 94 fuentes públicas, 48 puentes y acueductos, 51 hornos de pan, 22 baños, 92 escuelas para párvulos, ocho cementerios. De las mezquitas enunciadas, ocho son «Mdarsas» ó escuelas religiosas. El centro del movimiento comercial de Fez está en medio de la ciudad vieja, en torno de la mezquita de Muley-Edris. Las calles principales son La-Atarin, en donde están las tiendas de comestibles y objetos diversos, y la Alcaicería, con los almacenes de géneros. Además hay en el mismo circuito multitud de calles, especialmente destinadas á determinados artículos, y á las que estos dan nombre. En el barrio de Ktala se encuentra la Triana grande y la Triana pequeña. Uno de los susodichos barrios tiene el nombre de El-Gecira. Entre las mezquitas, la mejor (y según parece es la mejor de Marruecos) es la «Karnien»; sigue á ésta la mezquita Andaluza; vienen despues la de Muley-Bu-Anan, la de Muley-Edris (muy restaurada y de carácter moderno), la de Arsif, cuyo minarete es el más elevado de Fez, etc.

Con perdon sea dicho del Sr. VonConring, que ha incurrido en no pocas exactitudes en el relato de su vieja por Mar-

ruecos, la gran mezquita Karnien contiene 366 columnas, y no de mármol, sino de mampostería, siete capillas con sus respectivas cúpulas. Posee 17 puertas, y en su patio dos fuentes, que son preciosísimas, y un surtidor. Forma un paralelogramo de unos 100 pasos de lado con poca diferencia. De esta mezquita, y de la de Muley-Edris, puedo facilitar amplios y exactos detalles, pues he penetrado en ellas vestidos de moro y he trazado sus planos. En la Karnien hay dos puertas con superficie de cobre repujado, traídas de Andalucía. De la propia procedencia é idéntica construcción, he visto otras tres notables, puestas, en las Mdarsas, La-Atarin, Charatin y Muley-Bu-Anan. Esta última, sita en la calle de Triana, es de lo más original que se conoce en este género de edificios. Por en medio de su soberbio patio, rico en antiquísimos azulejos, corre un riachuelo, en el cual hay un puente. Para que nada le falte, brota una fuente en el mismo patio. La portada de la mezquita Andaluza es una maravilla de arte árabe, y compite, si no la supera, con la puerta del Fondak de los ebanistas. Omíto infinidad de observaciones, por no prolongar este ligero bosquejo. Es lástima que tanta riqueza artística no pueda ser contemplada y apreciada por ojos inteligentes, ni precavida contra inminente ruina. De la fachada de la mezquita Andaluza quise sacar algun croquis: tres veces lo intenté y tuve siempre que desistir sin terminar mi trabajo, porque la multitud se aglomeraba en torno mio, profiriendo exclamaciones de alarma, sin que mis soldados bastasen á contenerla. Todo ello se desmorona poco á poco, y nada sueña en reparaciones; solo disfruta de este cuidado la mezquita de Muley-Edris, patron de Fez, la menos importante acaso como monumento artístico.

Al E. de Fez, á una hora de distancia, corre en dirección de S. á N. el río Sebú, en el cual es de notar el puente de ocho grandes arcos y 283 metros de longitud, situado sobre el camino de Fez á Uxda y Oran. Es asimismo interesante la ascension al monte Zalagh, al N. de Fez, que tanto contribuye á aumentar la hermosura del panorama de este valle. Según el Dr. Mohr, que vino aquí acompañando á la embajada alemana y publicó sus impresiones en la *Gaceta de Colonia*, el Djebel Zalagh mide 550 metros sobre el punto más bajo de Fez. Ignoro el punto que el doctor Mohr ha tomado como el más bajo de tan vasta ciudad. Yo he adoptado como tipo de comparación en mis cálculos hipsométricos el puente del Sebú, y sobre este la cúspide del Zalagh es alta, de 620 metros, resultado comprobado con dos instrumentos distintos. El puente del Sebú se encuentra próximamente á unos 300 metros sobre el nivel del mar. Si se toma como punto más bajo de la ciudad el puente de Guad-el-Mala, torrente al cual se desciende al salir de los muros de la población para ascender á la montaña, entonces el cálculo del Dr. Mohr concuerda con el mio, puesto que el puente de Guad-el-Mala está 70 metros más alto que el del Sebú.

Como creo haber dicho en mi anterior carta, Fez es un punto eminentemente estratégico, y con facilidad podría convertirse en plaza fuerte de primer orden; pero nada existe aquí en cuanto á obras de defensa, y no parece sino que los moros viven muy confiados en que la ciudad de Muley-Edris no ha de ser jamás atacada por nadie.

MULEY-ALI.

RESULTADO DEL DEBATE.

No nos equivocamos al anunciar que ningún resultado satisfactorio podía ofre-

cer el debate político provocado por los izquierdistas tan extemporáneamente, pero no pudimos jamás pensar que estos hombres mal aconsejados llevaran su soberbia hasta el extremo de querer imponerse al gobierno, al país y al trono.

En buena hora que el gobierno del señor Sagasta abriera los brazos á los descarrados de la mayoría, á los hombres que al separarse de ella vagaban sin brújula por el mundo político sin hallar donde cobijarse, muy conveniente hallamos por cierto la política de atracción en favor de los demócratas arrepentidos y de los izquierdistas pesarosos, pero de esto á aceptar las imposiciones del Sr. Martos y del general Lopez Dominguez hay la misma distancia que media entre la magnanimidad y la humillacion.

Atraer á los elementos que fueron hostiles y hoy se muestran adictos á la monarquía, haciéndoles lugar honroso en su partido, era noble proceder en el señor Sagasta, pero admitir condiciones que nos hubieran llevado á una serie de peligrosas aventuras, hubiera sido el colmo de la humillacion para el partido constitucional y el suicidio político para su ilustre jefe.

La mayoría unida estrechamente al señor Sagasta rechaza enérgicamente toda reforma constitucional, que nos llevaría á un periodo constituyente dentro del cual, como inspiradamente decía el señor Sagasta, habríamos de ver y oír los rayos y los truenos de terrible tempestad. ¿Había de tomar sobre sí el señor Sagasta la inmensa responsabilidad de semejante perturbacion política? Ciertamente que hubiese demostrado el presidente del ministerio escaso tacto político consistiendo la imposicion de elementos que solamente perturbacion hubieran producido en el seno de la bien disciplinada mayoría.

Animado de estos propósitos el señor Sagasta, hubo de hacerles comprender explícitamente hasta que punto podía llevar su benevolencia; pero ellos los planetas errantes de la política, pretendían más, mucho más; al ingresar en la mayoría intentaban convertirse en árbitros de ella, arrastrándola hácia donde su interés les aconsejara, separándose de la prudente conducta que ha venido observando nuestro jefe indiscutible, merced á la cual ha salvado tantos obstáculos que se oponían á la marcha regular y ordenada de las reformas liberales.

Los periodos constituyentes son un gravísimo peligro para la libertad. En ellos todo se discute, y por lo mismo todo se rebaja, resultando á la postre escasos los beneficios obtenidos y muy grandes los perjuicios que sufren las altas instituciones, que no deben ser puestas en tela de juicio. A toda reforma, además, se hubiesen opuesto los conservadores, y es muy probable que la mayoría se hubiese desunido por esta causa, resultando por dar satisfacción á los caprichos de unos pocos elementos perturbadores se hubiesen provocado complicaciones y producido tal vez profundas escisiones.

Sin reserva hemos de aplaudir la conducta del señor Sagasta en esta ocasion. Ninguna falta hacen á la mayoría estas pocas personalidades que tan cara pretenden vender su problemática adhesion. El partido constitucional se halla tan robusto sin ellas, que dudamos pudieran llevarle con su ingreso un átomo más de fuerza. Ellos son los que necesitan el amparo de un partido dentro del cual puedan ocupar digno puesto y sin embargo les hemos visto tan exigentes que no vacilamos en aconsejar al señor Sagasta que desista de su noble propósito de darles acogida en el seno del partido, pues dentro de él habrían de mostrarse más exi-

gentes todavía y ser causa de disgustos que es conveniente evitar.

¿Faltan acaso al partido constitucional hombres políticos de verdadera importancia? Ciertamente que no, los tiene el partido de talla bastante para ocupar los primeros puestos en el gobierno y hay algunos, verdaderas capacidades, que no han tomado aun puesto activo en la política.

Además, tenga por seguro el señor Sagasta que del grupo de la izquierda, reunión de aspirantes al poder, y que por creerlo próximo á él se le unieron, han de verificarse muy pronto desprendimientos. La repulsa que sus pretensiones han sufrido enfriará su entusiasmo de ocasión y no siendo amigos de guardar consecuencia, tenga por seguro el jefe del partido constitucional que por poco que abra la puerta se le entraran por ella muchos de los que hasta hoy permanecían allegados á los señores Martos y Moret, contando que estos los llevarían al séptimo cielo del presupuesto.

Le puede caber la gloria al señor Sagasta de haber hecho cuanto dignamente era posible para acortar distancias entre su partido y los que mostraran con él deseos de reconciliación; si las exigencias de estos hombres la han hecho imposible culpa es de ellos y en esto nada pierde el partido constitucional, ganando, por el contrario, en unidad y disciplina.

En suma, habríamos visto con satisfacción que los señores Martos y Moret hubiesen acordado la honesta distancia que existe entre ellos y el partido liberal dinástico, no en interés de nuestro partido, pues ni el uno ni el otro han demostrado ser durante la época de su mando, hombres de gobierno siquiera de mediana talla, sino para bien de la institución monárquica y aumento de las fuerzas que sostienen las altas instituciones del Estado.

LA DIMISION DEL SR. VALERA.

El Sr. D. Juan Valera ha dirigido al señor marqués de la Vega de Armijo la siguiente carta que reproducimos íntegra por la actualidad é importancia dada á la cuestión á que se refiere.

«Mi querido amigo y jefe: Enojoso y prolijo sería explicar aquí las razones que tengo para hacer mi dimisión. Harto se sabe que no me lleva á ello ni queja contra usted, ni disidencia política. Mi único objeto al escribir esta carta es confirmar mi deseo de que la dimisión sea aceptada pronto y decir que no me juzgaré desconsiderado de que así se haga, rogando á mis amigos que no se den por quejosos.

«El Sr. Mendez de Vigo á quien también cuento entre ellos, me pidió cariñosamente y reiteradamente por él y en nombre de V. que siguiese en mi puesto, cuando todavía esto era posible, el día 9, y después, cuando ya no lo era, me rogó, con autorización de V., que me quedase en Lisboa el tiempo que quisiese, y me conviniese, fijando yo mismo el día en que han de relevarme del cargo que en dicha capital ejerzo. No es de extrañar que dicho Sr. Mendez de Vigo sea el señalado para sucederme. Esto no demuestra impaciencia en nadie.

«El Sr. Mendez de Vigo y yo, con la confianza cordial que media entre nosotros, habíamos hablado á menudo de que nos convendría acaso, en un porvenir más ó menos remoto, ir yo á otro puesto y ocupar él el mio. Quedando ahora vacante éste, por mi voluntad, y contra el gusto, parecer y consejo del Sr. Mendez de Vigo hallo natural que usted, que sabe nuestro plan, piense en realizar parte de él, ya que no puede realizarlo todo.

«Ignorando estas circunstancias, amigos políticos y particulares míos, que tasan sobrado alto mis merecimientos, gracias á lo pródiga que es la amistad de quien mucho vale, han salido á mi defensa tal vez han atacado equivocadamente á usted y al señor Mendez de Vigo.

«Si las declaraciones que hago aquí pueden servir de reparo á esos ataques, sin herir á quien generoso me defiende, autorizo á V. para que se valga de esta carta.

«El fin que me lleva á escribirla espontáneamente es el de evitar por mi causa, de todo punto involuntaria, hasta el más leve disgusto entre prohombres de mi partido.»

LOS DERECHOS CONSULARES Y LA MARINA MERCANTE.

Sobre este importante asunto y refiriéndose á un artículo publicado por el «Irurac-bat» dice «El Día» que en la información que hace dos años se verificó en el ministerio de Hacienda sobre los efectos que había producido en nuestra marina la abolición del derecho diferencial de bandera, se puso de manifiesto que lejos de haber disminuido su tráfico había aumentado considerablemente; también se evidenció que los derechos y gabelas que sobre ella pesaban, impedían que su desarrollo fuese tal como debía esperarse.

Entonces se criticó con sobrado motivo que nuestros buques estuviesen sujetos á un derecho arancelario excesivo, con pretexto de proteger una construcción que de unas clases no tenemos y que da las otras no tiene por qué temer incompetencia.

Se puso de manifiesto también lo absurdo del derecho de 112 por 100 al obtener el pasavante provisional, pues que ya se devuelva ó no según los casos, esto no hace sino dificultar á nuestros armadores la adquisición de buques sin beneficio para nadie.

Censuróse también por todos los informantes, sin distinción de escuelas, que se mantuviese el excesivo derecho de 500 reales por tonelada de registro bruto, como pago del abanderamiento, y sobre todo se evidenció lo perjudicial de esos excesivos derechos consulares que satisfacen nuestra marina con grave daño de sus intereses y de los del comercio en general.

Aún recordamos aquellas enormes diferencias que se hacían notar entre lo que por este concepto paga un buque español que haga su tráfico entre un puerto del litoral y otro del extranjero, y lo que á su vez pagaría en igualdad de circunstancias un barco inglés ó alemán.

Pero el gobierno, que tiene en su poder todos los datos. Los deja dormir en el más completo olvido, y los derechos consules y los de abanderamiento, y todos los demás que gravan á la marina continúan sin que haya quien piense en que aliviándola de las cargas que sufre, su desarrollo compensarían con éxito al Tesoro de lo que pudiera por el momento perder, en tanto que, ganando con ello no poco el comercio y riqueza general, con ello tendría también la Hacienda nuevos recursos que son indispensables.

Nuestro colega «El Irurac bat» de Bilbao se ocupa con su competencia habitual de esta materia y nosotros con él, pedimos que fijando en ella su atención el Gobierno, haga justicia á las reclamaciones navieras.

LA MISION ESPAÑOLA EN TÁNGER.

Al-moghreb At-aksa, periódico español de dicha ciudad, ha publicado un número extraordinario reseñando los solemnes festejos con que la colonia católica ha celebrado la inauguración del templo de San Juan, levantado merced á la iniciativa y á los esfuerzos de la mision española, á cuyo frente está el ilustre y venerable padre Lerchundi.

La animación que reinó en la población marroquí los dos días que duraron las fiestas, fué verdaderamente extraordinaria. La calle del Zoco, que conduce al templo, se hallaba engalanada con arcos, banderas y gallardetes, y por la noche se iluminó con vasos de colores formando triángulos. En el centro de la plazuela del Zoco, sobre una elevada asta, ondeaba el pabellón marroquí.

El nuevo templo se halla muy bien situado; desde la explanada que ocupa se domina el Estrecho en toda su extensión.

A la ceremonia de la consagración asistió lo más distinguido de la colonia europea, y durante el acta se ejecutó por una banda de música la Marcha Real española.

El primer día de las fiestas, los católicos quisieron hacer partícipes de su alegría á los presos marroquíes, y les distribuyeron limosnas y una buena comida.

CORREO DE HOY

Paris 17 de julio.

Telegrafian del Cairo con fecha del 17: «Han disminuido mucho los temores de que se propague el cólera. Las defun-

ciones causadas por esta enfermedad no pasan de veintitres en Damietta, de 42 en Mansurah y de 38 en Samonud y Chirbina.

Gracias á las precauciones tomadas, la intensidad del mal ha menguado de un modo notable:

Las poblaciones que acabamos de citar son aquellas en que el cólera ha hecho más estragos desde la aparición de la epidemia en Egipto.»

En la sesión celebrada por la Cámara de los comunes el 16, M. Mac-Coan preguntó:

1.º Si el arreglo efectuado con la sociedad del Canal de Suez para la construcción de un segundo canal está basado en el reconocimiento por el gobierno inglés del derecho de monopolio reclamado por M. de Lesseps en virtud de la concesión obtenida de Said.

2.º Si la concesión para la construcción del segundo canal debe, para ser válida someterse á la sanción del Sultán.

3.º Si el nuevo canal al igual que el antiguo, estará sujeto á las leyes egipcias y por lo tanto á la soberanía de la Puerta Otomana.

4.º Si se darán garantías para el reembolso de los 8.000.000 de libras esterlinas; y en que consistirán.

5.º Si estas garantías se sujetarán á las mismas condiciones de jurisdicción y de soberanía que rigen para el canal actual.

Lord Fitz Maurice tomó la palabra y dijo que M. Gladstone contestó hace pocos días á la primera pregunta de M. Mac-Coan, y que para contestar á la segunda, es preciso saber hasta que punto el segundo canal puede considerarse como una empresa distinta de la primera que haga necesaria una segunda concesión, ó como una empresa que implique tan solo la venta del terreno necesario para dar mayor extensión al primitivo canal.

A la tercera pregunta contestó que el nuevo canal se hallará bajo el aspecto legal en igual situación que el primero; á la cuarta que el empréstito de ocho millones de libras ocupará *pari passu* lugar con los demás empréstitos de la Sociedad antes del capital social, y á la quinta que las condiciones de soberanía y de jurisdicción son las mismas que las rigen para el canal actual.

M. Broadhurst preguntó si era verdad que M. Disraeli consintiese en 1873 que Inglaterra estuviese representada tan solo por tres individuos ingleses en el Consejo de administración del canal de Suez compuesto de veinticuatro individuos.

Lord Fitz Maurice contestó: «Sí, y sir Stafford Northcote consignó ese hecho en la Cámara en febrero de 1876 y en su contestación á una interpelación sobre la influencia obtenida en la administración del canal citó la declaración del ministro de Negocios extranjeros que había dicho: «Si alguien duda de que el poseedor de las dos quintas partes de las acciones no tenga influencia alguna, será tan difícil discurrir con él como con un hombre que negase que dos y dos no hacen cuatro.»

Sir Stafford Northcote añadió: «No es solo el número de votos que poseen nuestros representantes de Inglaterra, y, como se ha dicho muy bien, los votos, en semejantes casos, no se cuentan, sino que se pesan.»

Madrid 19.

Según dicen los telegramas oficiales, en todos los puertos de la península se disfruta de una salud pública inmejorable y se ejerce una rigurosa vigilancia.

El gobierno de Haití ha declarado en estado de bloqueo el puerto de Jermias.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey se firmó una combinación referente á la magistratura, se trató de la fecha probable de la clausura de las Cortes y se hicieron varios nombramientos.

En la sesión celebrada en el Congreso ha continuado el debate acerca de los presupuestos de Cuba, habiéndose aprobado los de gastos é ingresos, así como también un suplemento de crédito destinado á la adopción de medidas preservativas contra el cólera; se ha discutido el acta de Cazalla, desechándose el voto particular presentado por el señor Pacheco, y ha quedado aprobada dicha acta proclamándose diputado el señor Vellido.

En el Congreso se ha discutido el proyecto de rebaja del 10 por 100 en los ferro-carriles. La comisión ha refutado el discurso del señor Silvela, y este ha rectificado insistiendo en que el pro-

yecto irrogará grandes perjuicios á las empresas de ferro-carriles. El señor Aracava le ha contestado defendiendo el proyecto.

En el Senado ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos. El señor vizconde de Campo Grande ha combatido la totalidad y le ha contestado el general Pavia, aprobándose la totalidad.

El señor Villamejor se ha ocupado en el impuesto sobre minas y el ministro de Hacienda le ha contestado sosteniendo que ha aumentado la recaudación.

El Consejo de ministros que ha presidido S. M. el Rey ha carecido de importancia política. Se ha acordado en principio que se cierren las Cortes el martes; se ha dicho que el cólera se ha propagado por todo el Egipto, y se ha hablado del viaje del Rey á Alemania en setiembre, pero no se acordó nada definitivamente.

El señor Montero Ríos ha aceptado incondicionalmente la jefatura del señor Martos considerándola como un fausto suceso para la izquierda.

El Congreso ha aprobado la rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferro-carriles.

«Lisboa.»—Corre el rumor de que la Reina Pia regresará en un buque de guerra portugués.

Paris 19.

«Londres.»—En el Consejo de ministros que hoy debe celebrarse se examinará la situación en que se encuentra el gobierno á consecuencia del arreglo ajustado con M. Fernando de Lesseps.

Telegrafian al «Standard» desde Nueva-York que M. Bourée se embarcó á bordo del Salvador para dirigirse al Havre habiendo manifestado que las dificultades referentes al Tonkin habían sido muy exageradas y que en su concepto todo concluirá felizmente.

El conde de Chambord continúa mejorando.

No es cierto que M. Jules Ferry haya dirigido ninguna carta á Su Santidad.

China muestra disposiciones conciliadoras, habiendo vuelto á Paris el marqués de Tseng.

Según los telegramas oficiales recibidos de Veracruz, hubo en dicha ciudad durante el mes de mayo 90 causados por la fiebre amarilla, 261 en el mes de julio y 444 en lo que va del mes julio.

Cairo.—Ayer hubo en el Cairo 68 defunciones debidas al cólera y 32 en Mansurah, habiéndose tomado medidas especiales para dejar aislados á Port-Said, Ismailia y Suez.

Alejandro.

Ha muerto del cólera en Suez un fogonista árabe que se hallaba á bordo de un buque inglés procedente de Bombay con patente limpia.

Londres.

En la Cámara de los comunes monsieur Gladstone, contestando á M. Northcote le dijo que el arreglo que se ha hecho respecto del canal de Suez se someterá á la discusión de la Cámara antes de fin de julio.

LOCAL.

La redacción de EL BALEAR felicita cariñosamente los días al excelentísimo señor don Práxedes M. Sagasta, ilustre jefe de nuestro partido.

Por el ministerio de la Gobernación y con motivo de haberse presentado en Málaga algunos casos de triquinosis, se ha dispuesto restablecer, de acuerdo con el consejo de Sanidad, la Real orden de 40 de Julio de 1880 que prohíbe entre otras cosas la introducción de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania, sujetando á escrupuloso reconocimiento todas las carnes que se introduzcan de otros países.

Dicen los periódicos del Principado que después de la temperatura relativamente fresca que ha reinado por espacio de algunos días, ha vuelto á despertarse el calor. También en nuestra capital vuelve á sentirse el calor con alguna intensidad.

Anoche acudió mucha gente á las polichinelas de la Muralla, convirtiendo en paseo aquel trozo de Muralla.

En el Salon también acudió numeroso concurso. Verdad es que la humedad rei-

nante hizo del día de ayer uno de los mas pesados del presente verano.

Mañana habrá función de mogiganga en la plaza de Toros. Si la concurrencia corresponde á la del domingo último los empresarios de estas funciones habrán hecho un buen negocio.

Si algun lenitivo es posible al inmenso dolor que aflige á nuestro queridísimo amigo el Excmo Sr. Gobernador civil D. José Lois é Ibarra, le encontrará indudablemente en las inequívocas pruebas de cariño que está recibiendo de multitud de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos que se han apresurado á visitarle prodigándole toda clase de consuelos por la pérdida de su querida hija que acaba de experimentar.

En tan tristes casos es cuando se conocen las simpatías de que gozan los que, como el Sr. Lois, saben captarse las de la mayoría de sus administrados.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara Episcopal para la conclusión de las obras de restauración de la Santa Iglesia Catedral, arrojaba día 14 del actual, el siguiente resultado:

	Reales.	Cts.
Suma anterior . . .	29.692	»
Don Gabriel Martorell y Rubi	100	»
D. Pascual Ribot y Ferrer á mas de la suscripción	480	»
D. Luis Estade y Sabater Pbro. Beneficiado en la Santa Iglesia	300	»
D. Francisco Arrom Pbro. Catedrático del Seminario	200	»
El Sr. D. Joaquin Pavia, Arquitecto Diocesano y Director facultativo de las obras de reparacion y restauracion de esta Santa Iglesia, ha cedido generosamente á favor de las mismas cuantos honorarios pueden haberle correspondido por sus trabajos, comprometiéndose ademas por todo el tiempo que continúe desempeñando el expresado cargo, á dirigir sin retribucion cuantas obras se vayan ejecutando en lo sucesivo con igual objeto.		
D. Francisco Mir Pbro. Mayordomo y Catedrático del Seminario	200	»
Ilmo. Sr. D. José Banús, Presidente de la Audiencia	400	»
Suma	31,072	»

También ayer escaseó la carne en la plaza de abastos. La cuestion de subsistencias, grave en esta capital desde hace algun tiempo, viene ahora adornándose con coleta.

Sin embargo *La Opinion* de ayer nos da las siguientes noticias del asunto que nos ocupa:

Se nos ha manifestado que por nuevas disposiciones dadas por la comision de almotacén, ha sido resuelto de una manera satisfactoria el conflicto producido por los expendedores de carne, que tanta molestia y perjuicios causaba al público.

En consecuencia de este suceso se añade que se hará una mocion en el seno del consistorio para modificar en sentido menos restrictivo para aquellos industriales el artículo de las Ordenanzas que trata sobre la venta de la carne.

Nada tenemos que objetar á esta reforma, sino que puesto va á intentarse en ese sentido, no estaria de más que se hiciese extensiva á otras particularidades que la práctica ha demostrado ser oportunas y el derecho consuetudinario ha sancionado como necesarias.

El siguiente estado religioso de las Balears demuestra el número de prosélitos de las distintas regiones confesadas en el censo de 1877.

Católicos, 288.667; protestantes, 177; iglesia griega ortodoxa, 8; racionalistas, 147; libre-pensadores, 17; indiferentes,

17; ateos, 2; y sin religion, 3; no constan, 5.

Dada la época en que nos hallamos, en la cual los frutos penden de los árboles y de las plantas sazonadas unos y caminando otras á su sazon, seria muy conveniente que la Autoridad encargase á la guardia civil, la más estricta vigilancia en las tierras de este término municipal á fin de que los rateros no hagan su agosto en perjuicio de los propietarios de dichas tierras.

La célebre fábrica de cañones de Krupp, establecida en Essen, Alemania, da trabajo en la actualidad á 49,605 obreros, que con sus familias forman una poblacion de 65,381 almas, de las cuales 13,086 son niños que van á la escuela.

Es triste que la industria mas próspera sea la de instrumentos de muerte.

Una señora que falleció en Eibar, no hace mucho tiempo ha dejado entre otros curiosos legados, segun dice un periódico, uno de 6000 reales, para el batallon de voluntarios de aquella villa.

Con tal motivo, los individuos que pertenecieron á dicho batallon se reunieron en número de 400, para celebrar un banquete, y acordaron durante el mismo, abrir una suscripción, para dedicar á dicha señora un recuerdo en el cementerio que sea testimonio del aprecio en que se tiene su memoria.

Un periódico aconseja al gobierno en la prevision de las circunstancias:

- 1.º Que se estienda á cinco dias la cuarentena de observacion.
- 2.º Que procure informarse, por agente entendido y celoso, de lo que ocurra en Gibraltar, para someter á cuarentena las precedencias del Peñon.
- Y 3.º Que se obligue á todos los pueblos á que tengan facultativos decorosamente dotados, ya para la asistencia médica de los pobres, ya para el suministro de medicamentos.

En el pecado llevó la penitencia. Un colega local cuenta en su número de ayer el siguiente hecho.

«Hace pocos dias, segun se nos ha asegurado, que un pescador de un pueblo de esta isla situado en el litoral, tiró un cartucho de dinamita para pescar por este medio prohibido por la ley, haciéndolo con tanta impericia ó mala suerte que estalló en su propia mano destrozándosela completamente.

Trasladado al pueblo aludido hubo necesidad de proceder á la amputacion de aquel miembro, asegurándonos que este hecho fué público y por lo mismo suponiéndose que debió llegar á conocimiento de las autoridades.

Este caso es uno mas de los muchos que registra la historia de las infracciones de las ordenanzas de pesca y conceptuamos que tampoco será parte á que se extreme el rigor para la persecucion de los infractores; ni menos que estos desistan de cometer estos actos que tan caros suelen costarles.»

Hemos recibido la visita de un nuevo semanario de intereses locales y materiales de Felanitx titulado *El Felanitense*. Devolvémosle el saludo y aceptamos gustosamente el cambio que nos propone tan distinguido compañero.

Ayer llegó á esta capital D. Emilio Aparici, oficial primero de este gobierno de provincia.

Deseamos la bienvenida á nuestro amigo.

Por ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina Cristina, el pabellon nacional ondea en los edificios públicos.

Ayer al anochecer un coche de plaza cogió á un infeliz de avanzada edad, causándole dos fracturas en el muslo derecho. Los concejales Sr. Salom antes y Rosselló D. Alejandro despues se personaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, dictando las oportunas medidas para la cura y cuidado del paciente y las conducentes para exigir la responsabilidad en que haya incurrido el cochero.

El Diario de Palma hace ayer una rectificacion á una noticia de que nos hicimos eco.

«Algunos colegas han dado la noticia de que D. José Felicó, uno de los tres aspirantes á la canongia doctoral, era el encargado del sermón de la Beata Catalina Tomás por el Ayuntamiento. Segun noticias, dicho señor no ha aceptado el encargo, y será el orador de aquella fiesta religiosa D. Jaime Busquets.»

«Se han quitado los escombros que habia en la plaza de la demolida carnicería antigua. Segun noticias, se ha arreglado la cuestion sobre propiedad de aquel viejo edificio y solar. Falta ahora componer el piso.»

El miércoles último llegó á esta capital el Director del *Colegio hispano-romano* establecido en Madrid nuestro amigo don Guillermo Ballester.

Ha sido nombrado por concurso catedrático de Psicología, Lógica y Etica y su agregado Retórica y Poética del Instituto local de Mahón, D. Magin Verdguer y Callis.

Dícese que en Ciudadela se han presentado al algunos nuevos casos de viruela confluyente.

Nuestro paisano el tenor señor Massanet ha sido contratado para cantar en varios teatros de Italia.

La fiesta de S. Vicente de Paul se ha celebrado por los P. P. Misionistas de esta capital con las solemnidades de costumbre.

Ayer se hicieron retirar de la venta pública algunos cestos de fruta que no estaban en sazon.

L' Ignorancia denuncia en su último número los abusos que están cometiendo los chiquillos con una pobre mujer que va por agua á la fuente de las Tortugas, á presencia y paciencia del municipal del punto; y el lenguaje de carretero que hablan las Pulichinelas de la Muralla.

A las 11 de esta noche saldrá de la estacion de nuestro ferro-carril la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch.

En el momento de entrar en prensa el presente número están reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad los secretarios de los Ayuntamientos de esta isla, al objeto de oír las explicaciones que debe darles Don Francisco Gomila y don Julian Suau que, en representacion de la clase, asistieron á la Asamblea últimamente celebrada en la Corte con objeto de escogitar los medios conducentes á la seguridad y porvenir de la carrera.

Esta mañana á las 7 ha fondeado en el puerto el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona con 68 pasajeros, balija y carga.

Ni las famosas exageraciones de los hijos de nuestra Andalucía, ni las baladronadas gasconas que hizo célebre Alejandro Dumas, son nada, dice un periódico, comparados con los siguientes epitafios que, entre otros, se ven en los sepulcros que hay en el monasterio de «San Vicente de Fora», en Lisboa, iglesia patriarcal del reino vecino.

«Aquí yace, dice uno, el que fué vivo y ya es muerto, y aunque muerto vive, porque el mundo tiembla al oír su nombre.»

«Aquí yace Benigno Gonzalez que, muy en contra de su voluntad se murió que Dios quiso; que si Dios no hubiese querido, habria vivido hasta que se acabase el mundo.»

«Aquí yace lo mejor que hubo en Castilla (España,) el señor obispo natural de Mérida, D. Gonzalo Alfonso; no quiso ser español (castesao) por no incurrir en la desgracia de Dios y de N. S. Jesucristo.»

«Aquí yace Alfonso Gallego: murió para honra de Dios y para la del diablo.»

«Aquí yace Basch Figueira, caballero

muy honrado: no murió en la guerra peleando con los moros, sino en su cama y como un cumplido hijo-dalgo.»

«Aquí yace Jorge Figueras: no lo mató Dios, sino que se mató él tirándose por una ventana.»

«Aquí yace un hombre que aunque fué hombre ya no lo es, y pues ya no lo es, no tiene nombre. Gloria, Patri. Amen.»

«Aquí yace el portugués Joaquin José de Melo, el mejor cantante del mundo; llámole Dios para cantar con sus ángeles, que avergonzados, no volvieron á cantar despues de oirlo.»

«Aquí yace el mejor músico del mundo llamado Dios y no quiso oír, y despues de hacerse rogar mucho se fué para ser maestro de su capilla.»

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble Federico.—Perelló.
- 2.º Sinfonia Marta.—Hotorre.
- 3.º Gran Fantasia de la ópera Lohengrin.—Wagner.
- 4.º Moraima Gavota.—Espina.

Cootamos de nuestro querido colega *La Opinion* los cinco sueltos siguientes:

«Un periódico habla de deshonra de la prensa palmesana.

¡Gracias á Dios que ha llegado ya el día en que se ha mirado en el espejo ese infeliz colega!»

«Suponemos que *La Boeina* ya debe tener completa su redaccion, y que pronto podrá publicarse.

Segun noticias será numeroso el personal, y no es de extrañar en atencion á que hay muchos *escribidores* que habiendo hecho ya la práctica en las columnas de otras publicaciones, podrán llenar cumplidamente su cometido.

«Un diario de la localidad dice que conviene desenmascarar á los que venden su conciencia y faltan á su deber, por el precio de una *subvencion*.

Conforme, conforme, pero como ya están desenmascarados esos que tal hacen, y nadie les desconoce á pesar de su más cara, es inútil tomarse esa molestia.

Nadie ignora donde se cobra y quien paga, y el diario á que nos referimos debe saberlo tambien.»

«Se ha perdido un bozal desde la calle de Danús á la de Poderós, y como ayer apareció atacado de hidrofobia un ente inofensivo pero que á veces intenta morder, recomendamos al que haya encontrado aquella prenda, se sirva entregarla á su dueño, porque en tiempos de calor puede ocasionar una desgracia el salir sin bozal.»

«¡Quá! no Señor, no nos ha aparecido duro el calificativo que se nos dá.

¿Qué puede V. hacer, querido compañero mas que ladrar á la luna? Vamos, cuando vuelva el del morrion; volveremos á reanudar aquella campaña guasona, porque con V. solo se puede hablar de guasa.

Compadecemos esta nostalgia que siente V. por la *buoblica* y por la ausencia del poder, y así fés que nada extrañamos, siendo tal el móvil que le guia al zurrarnos la badana.

¡Infelices embolados!

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5:15 t.

(Recibido á las 10 n.)

En el Senado se discute el tratado de comercio con Alemania.

En el Congreso se ha aprobado la rebaja de los billetes de los ferro-carriles.

Hay rumores de que el cólera está en Trieste.

La fiebre amarilla hace estragos en Veracruz

Ayer ha habido cien muertos del cólera en el Cairo.

4 p interior: 64'45.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 88

COLEGIO DE SANTA TERESA
EN EL PONT D' INCA.
Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instrucción de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica a los señores Profesores que quieran optar a esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.
Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

La necesidad

NO TIENE LEY.

Por falta de monises y tener de ausentarse se venden los objetos siguientes:

Una sortija antigua de veinte y tantos adarmes de peso de oro de ley con cuatro diamantes, otra de oro con topacios y diamantes, otra con esmeralda y diamante, otra muy antigüísima con bonitas piedras y una miniatura de máfil y plata, otra también de plata con iniciales, otra de oro de ley con preciosa piedra encarnada, otra de oro con un pequeño brillante, 3 relojes antiguos con esmaltes, uno de plata de los mejores que se han hecho hasta el día, dos preciosas petacas de plata de mucho gusto y un precioso tarjetero de plata con relieves, una colección de cuadros y corni copias antiguas de mucho mérito, un precioso orinal con esmaltes, varios objetos de loza de mucho mérito y época antigua dos cofres nácar, un veion antiguo de metal, dos candeleros antiguos, un crucifijo que se dice ser de Juanes pintado sobre cedro, una cafetera de Faraon, una mesa antigua con embutidos y una taguilla con seis cajones dobles y embutidos, una caja cigarrera con llave, un coperito con seis copas y dos botellitas antiguo, varias armas antiguas y una espingarda y una bonita pistola de dos cañones con salvavida, un reloj de sobremesa con despertador y figura de movimiento, varias miniaturas sobre cristal y porcelana y una preciosa cadena de plata dorada de mucho peso y un pie de hierro para cofaina que se cierra como unas tijeras y una silla que cuenta mas de dos siglos, una mistera de capri y un relicario de oro.

Se dará todo lo dicho por tres mil quinientas pesetas en plata oro ó billetes del Banco de España al que primero presente dicha cantidad.

Estará todo de manifiesto en la calle de Santo Domingo de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 de la tarde. 4-3

PERDIDA.

En el zaguán de las Oficinas de la Delegación de Hacienda se extravió el día 15 de Julio un paquete que contenía 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en jnto forman la suma 647'03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

Se convoca a los señores condueños de los vapores Bellver, Lulio y Union á la reunion general ordinaria, que ha de celebrarse en el despacho de los mismos el domingo 29 de los corrientes á las once y media de la mañana.

Palma 18 Julio de 1883.—El Administrador de dichos vapores, José Astier.

LA CORDELERIA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca la Junta General para sesion extraordinaria el día 29 de este mes á las 10 de la mañana, en el local que ocupa la fábrica al objeto de discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de la disolucion y liquidacion de la sociedad tomando la resolucion que se crea más oportuna y las demas consiguientes.

Desde el día de mañana hasta el 28 inclusive en las horas de oficina se facilitarán papeletas de asistencia á los Sres. accionistas que las soliciten.

Palma 16 Julio 1883.—El Presidente, P. S. Francisco Socias P.A. de la C. D. El Srio. sustituto Pedro A. Cetre.

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA AGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Con motivo de las próximas Félias de Valencia y en obsequio á los amigos que lo han solicitado, esta Empresa, si en tiempo oportuno se puede reunir un número suficiente de pasajeros, prepara un viaje del magnífico

Vapor Bellver

á aquel puerto, donde permanecerá los cuatro días en que se celebrarán las famosas cuatro corridas de toros; partiendo de Palma el día 21 de los corrientes, á las 6 de la tarde, y de Valencia el 25 á las 10 de la noche á los precios siguientes:

Cámara de 1.ª ida y vuelta. 100 reales.
Id. de 2.ª id. 60 »
Contrapunte. 25 »

Si conviniese á algunos Sres. pasajeros comer y dormir á bordo, durante la permanencia del Bellver en Valencia, podrán hacer o entendiéndose antes con el cocinero, y pudiendo traer un colchon para su uso los que vayan en el entrepuente.

COMPANIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividiendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por accion, des de el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich,

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.

VIAJE A ARGEL.

EL VAPOR

JAIME I

saldrá del puerto de Palma para el de ARGEL el sábado 28 de Julio á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El día 24 del actual, víspera de San Jaime, el tren mixto de Palma á La Puebla, de las 4'15 tarde, se verificará también hasta Manacor.

El día 25, féria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea, además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8'30 n che.

De La Puebla á Palma, á las 9 noche.

Palma 17 de Julio de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

T. M.

El nuevo magnífico y veloz vapor

SOLIS,

saldrá para Montevideo y Buenos-Aires de Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo.
Admite pasajeros y carga para los citados puntos.

Consignatario en esta D. Rafael Pomar.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeno, Paragraph 3.ª Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

MUEBLES

DE

V I E N A .

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
Balancins, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarman.
Prensas.
Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA
por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.
Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Maria Magdalena penitente.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolas, al Santísimo Cristo.

Día 23.

San Liborio obispo y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

SOCIEDAD COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 16 pas. balija y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar., 22 pas. balija y efectos.

De Puerto-Colom en 5 horas vapor Santueri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 mar., 13 pas. y lastre.

DESPACHADAS.

Para Londres vapor inglés Colombe, de 645 ton., cap. M. E., con 25 mar., plomo y otros efectos.

Para Argel vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., 10 pas. y efectos.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. balija y efectos.

Para Argel balandra Rebelde, de 50 t., pat. Pedro Juan Andreu, con 7 mar., y efectos.

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmos de largo y de construcción moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cafelias.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor.
En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet» situada en las inmediaciones de Ca' Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.